



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de la razón social A. R i e b e c k ' s c h e M o n t a n w e r k e A k t i e n g e s e l l s c h a f t, residente en Halle a/S. (Alemania), por "UN PROCEDIMIENTO PARA DESNATURALIZAR EL ALCOHOL", presentada en el Registro de la Propiedad Industrial y Comercial.

Ya se ha propuesto el emplear los aceites de bajo punto de ebullición, que pasan en la destilación de esquistos, de ictiol, para desnaturalizar el alcohol y también se recomiendan otros aceites de esquistos, el benzol y el petróleo para tales aplicaciones. Todos estos medios presentan inconvenientes:

La obtención de los aceites de ictiol, está supeditada prácticamente á un yacimiento único y limitado y los otros aceites de esquistos solo pueden emplearse juntamente con otros desnaturalizadores, por ejemplo los aceites de huesos. El petróleo y el benzol se prestan poco para la desnaturalización, pues no afectan con suficiente intensidad el color y sabor del alcohol y pueden eliminarse bastante del mismo por medios relativamente sencillos.

Ahora bien, se ha descubierto que los aceites ligeros (aceites ligeros de alquitrán de lignito) obtenidos de sus gases, en la destilación á baja temperatura del lignito, constituyen un excelente medio desnaturalizador para el espíritu. Si el alcohol ha de servir para fines industriales, se emplean con preferencia los aceites brutos ligeros obtenidos en la baja destilación. Por efecto de su olor y sabor repugnantes basta con añadir unas pequeñas cantidades para hacer imposible se utilice el alcohol como bebida. La eliminación de estas substancias que dan olor y sabor, mediante tratamiento químico del alcohol es prácticamente irrealizable, pues el aceite ligero del lignito no es un producto individualmente definido, sino una mezcla de cuerpos de diversa



clase. Precisamente los elementos de olor y sabor intenso, como ciertas combinaciones no saturadas, compuestos de nitrógeno y azufre, no pueden eliminarse del alcohol con ellos tratado ni por vía química ni por vía física.

Respecto al alcohol metílico posee el nuevo desnaturizador la ventaja de que su olor y sabor se hacen sensibles sin más, por lo que se reduce considerablemente el peligro de intoxicación.

Respecto á las bases piridínicas caras y muchas veces empleadas, posee el aceite ligero de lignito la gran ventaja de la baratura. Además es una mezcla mucho más complicada que las bases piridínicas, pues los aceites ligeros, además de las bases nitrogenadas, contienen también compuestos de azufre, combinaciones fuertemente no saturadas y otras similares. En lugar de los aceites ligeros de lignito, pueden también emplearse sus diversas fracciones ó sus diversos elementos aislados mediante disoluciones ó por vía química.

Sirviéndose del alcohol desnaturizado para aplicaciones cosméticas ó en la economía doméstica, el olor penetrante del aceite bruto ligero puede ser una dificultad á su aplicación como desnaturizador. En ciertos casos ofrece ventajas el someter al aceite ligero ó á sus fracciones de antemano á una refinación que puede realizarse en la forma conocida sirviéndose de los refinadores usuales como por ejemplo el ácido sulfúrico, la lejía de sosa cáustica, el óxido de aluminio. De esta forma se eliminan las sustancias odorantes repulsivas, mientras que se conserva el sabor repugnante en suficiente grado y que constituye el presupuesto para que pueda aplicarse el aceite ligero como desnaturizador. El producto así tratado puede emplearse en todo caso como desnaturizador para el espíritu.

El aceite ligero bruto ó desnaturizado total ó parcialmente puede también naturalmente emplearse en mezcla con desnaturizadores conocidos para desnaturizar el espíritu.

